

TECNOLOGÍA EDUCATIVA REGLAMENTO INTERNO

1. Asistir a todas las reuniones estipuladas en el calendario. Si por algún motivo no es posible asistir, deberá dar aviso oportunamente y ponerse al corriente con los trabajos asignados, entregando una minuta de lo visto en clase.
2. La tolerancia de puntualidad es de 10 minutos, los maestros tienen la facultad de no dejarlo entrar a la sesión por impuntualidad.
3. Cuatro faltas y no tiene derecho a continuar con el curso.
4. El alumno es responsable de entregar sus tareas y asignaturas en orden, con limpieza y sin faltas de ortografía de lo contrario se le restará puntos a la misma y dependiendo de deficiencia de la tarea la anulación de ésta.
5. Aplicar el formato APA en todas las asignaciones y proyectos.
6. No utilizar el celular en el aula.
7. No chatear ni consultar información que no sean propias a la temática tratada en clase, el maestro tiene la autoridad de expulsarlo del aula.
8. El alumno es responsable de estar presentable los días de exposiciones de proyectos finales.
9. Las asignaciones o proyectos copiados de cualquier fuente de internet o de otro compañero, aplica la reprobación automática de la asignatura.
10. Deben ser responsables, autodidactas y dedicados, para participar activamente en discusiones colectivas, en temas de debate, en confrontación de ideas, interesándose por su propio proceso de aprendizaje.
11. Mantener una comunicación constante con su maestro sobre el desarrollo de su curso.
12. Cada fin de unidad entregar el proyecto determinado por el maestro y el ensayo escrito que exponga el aprendizaje obtenido en clase.